



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

ACUERDO DE COLABORACION
ENTRE

**PRESIDENCIA MUNICIPAL, ZACCOALCO DE
TORRES, JAL.
Y
B.E.D.R. No 22 - DGETAYCM**



NOVIEMBRE 2021





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

ACUERDO DE COLABORACION

EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACION QUE CELEBRAN LAS PARTES INTERESADAS EN ELLA: EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO; REPRESENTADA POR LA C. HILDA CACHUX ANDRADE, ALCALDESA MUNICIPAL 2021-2024, Y POR OTRA PARTE LA BRIGADA DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL No 22 DE LA DGETA y CM, REPRESENTADA POR EL M.E. ING. SERGIO VILLALPANDO JIMENEZ, JEFE DE BRIGADA; QUE DICEN AMBOS TENER REPRESENTACION LEGAL SOBRE EL CARGO QUE OSTENTAN.

DE LAS PARTES:

1. LA REPRESENTACION DE LA C. HILDA CACHUX ANDRADE, ALCALDESA MUNICIPAL DE ZACOALCO DE TORRES, JAL. 2021-2024.

- 1.1. QUE ES LA FIGURA PUBLICA A CARGO DE LA ADMINISTRACION DEL AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JAL. CON CARACTER PUBLICO CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MISMO NOMBRE, EN JALISCO CON PERSONALIDAD JURIDICA ACREDITADA.
- 1.2. QUE TIENE COMO OBJETIVO LA DE REPRESENTAR JURÍDICAMENTE AL AYUNTAMIENTO CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE; VIGILAR, DEFENDER, PROCURAR Y PROMOCIONAR LOS INTERESES MUNICIPALES; EJERCER LA VIGILANCIA DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA HACIENDA PÚBLICA; LEGALIZAR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO Y CONTROLAR EL PATRIMONIO DEL MISMO; ADICIONALMENTE ESTUDIAR Y ELABORAR PROPUESTAS DE REFORMA, INICIATIVA DE NUEVOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y ABROGACIÓN DE LOS INOPERANTES DE LA LEGISLACIÓN MUNICIPAL.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

2. DE LA B.E.D.R. No 22

2.1 QUE ES UNA AGENCIA EDUCATIVA FEDERAL CON CARÁCTER PROPIO DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR (DGETAYCM) DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS) PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA FEDERAL (SEP) CON PERSONALIDAD JURIDICA POR DECRETO PRESIDENCIA (DOF. 14 DE DICIEMBRE 1976.)

2.2. QUE DENTRO DE SUS TAREAS FUNDAMENTALES ESTA PROMOVER ACUERDO DE COLABORACION DE TRABAJO CONJUNTO A TRAVES DE LA VINCULACION CON LOS SECTORES INSTITUCIONALES, SOCIALES Y PRODUCTIVOS A FIN DE COADYUVAR EN LA TAREA DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION Y SU PARTICIPACION E INTEGRACION AL DESARROLLO NACIONAL, A TRAVES DE LA CAPACITACION, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA, ACOMPAÑAMIENTO EN PROYECTOS SOCIALES, ETC. ANTEPONIENDO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL AREA RURAL SEGUN LA NUEVA ESCUELA RURAL MEXICANA.

3. QUE AMBAS PARTEN SEÑALAN SUS DOMICILIOS DE NOTIFICACION PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACION:

- **B.E.D.R. No 022**, CON DOMICILIO EN MATAMOROS 201 ESQUINA VICENTE GUERRERO EN EL BARRIO DE LA CEBOLLAS, ZACCALCO DE TORRES, JAL.
- **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACCALCO DE TORRES, JAL.. 2018-2021**, CON DOMICILIO EN LEANDRO VALLE 13, ZACCALCO DE TORRES CENTRO, 45750, ZACCALCO DE TORRES, JAL. **TELÉFONO:** 326 463 1088





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

4. QUE ES DEL INTERES DE LAS PARTES EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA DE AMBAS.

ACUERDOS

PRIMERA:

LA BRIGADA DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL No 022 SE COMPROMETE EN ESTE ACUERDO A COORDINAR ESFUERZOS Y APOYAR A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DIVERSA DENTRO DE LAS CAPACIDADES DE LA BRIGADA Y EL APOYO PARA COMBATE DE LA POBREZA DENTRO DE LOS ALCANCES DE LA DGETAYCM QUE TENGA A BIEN DESARROLLAR CUANDO ASI LO SOLICITEN A TRAVES DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO, ASI MISMO LA BEDR 022 BUSCARA SATISFACER DENTRO DE SU AMBITO DE ACCION Y CAPACIDADES A LA POBLACION OBJETIVO DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA RESPECTIVA CON EL OBJETIVO DE LLEVAR ACABO CAPACITACIONES TECNOLOGICAS Y ASESORIAS PROFESIONALES PARA PROPORCIONAR MEDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FAMILIAR EN ZONAS RURALES.

SEGUNDA:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACOCALCO DE TORRES, JAL. REPRESENTADA POR LA C. HILDA CACHUX ANDRADE, ALCALDESA MUNICIPAL 2021-2024, SE COMPROMETE EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES Y POSIBILIDADES ORGANIZATIVAS Y PRESUPUESTARIAS A FACILITAR INSTALACIONES RECURSOS Y MEDIOS PARA LLEVAR A CABO DICHA ENCOMIENDA EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES QUE LO SOLICITEN, DANDO RECONOCIMIENTO Y DIFUSION EN SUS PROPIOS MEDIOS AL TRABAJO REALIZADO EN CONJUNTO.

TERCERA:

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PERSONAL QUE INTERVENGA EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DEL PRESENTE ACUERDO SERAN DEPENDIENTES DE CADA UNA DE LAS PARTES SIN RESPONSABILIDAD LABORAL O JURIDICA SOBRE LA SEGUNDA, POR LO QUE NO CREA RELACION





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

LABORAL CON LA OTRA, NI PODRA CONSIDERARSE COMO PATRON SUSTITUTO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DENTRO Y FUERA DEL AREA INFLUENCIA- DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABOACION.

CUARTA:

REFERNDAR EL PRESTAMO DE LAS INSTALACIONES QUE ACTUAMENTE OCUPA LA BRIGADA EN LA ANTIGUA ESCUELA RAMON DURAN (LA MOLE) CON DOMICILIO EN CALLE MATAMOROS # 201, ESQUINA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA COLONIA LAS CEBOLLAS, ZACCALCO DE TORRES. C.P. 45750, CONTINUANDO CON EL BUEN USO DE INSTALACIONES Y SALVAGUARDA DEL EDIFICIO. OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LAS DISPOSICIONES QUE TENGA LUGAR POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. TENIENDO COMO UN PUNTO MAS PARA LA APERTURA DE GRUPOS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS QUE LA POBLACIÓN O LAS AUTORIDADES DEMANDEN.

QUINTA:

EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACION SURTIRA EFECTOS A PARTIR DE SU FIRMA, SIENDO SU VIGENCIA HASTA EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 2021-2024, ES DECIR, HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SIENDO ESTE FINIQUITADO POR ALGUNA DE LAS PARTES O DAR PRORROGA POR MUTUO ACUERDO UNA VEZ SOLICITANDOLO POR ESCRITO CON TREINTA DIAS DE SU APLICACIÓN.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar
Brigada de Educación para el
Desarrollo Rural No 22
14HBR0002R

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACION, LO FIRMAN Y SELLAN DE CONFORMIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZACOCOALCO DE TORRES, JAL. EL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

POR MUNICIPIO DE ZACOCOALCO DE TORRES,

JAL. 2021-2024

[Handwritten signature]

C. HILDA CACHUX ANDRADE
ALCADESA, ZACOCOALCO DE TORRES, JAL

POR LA B.E.D.R. No 022,

DGETAYCM-SEMS-SEP

[Handwritten signature]

M.E. SERGIO YILLALPANDO JIMENEZ
JEFE DE B.E.D.R. No 022



SELLO

EDUCACIÓN Y CULTURA

ZACOCOALCO DE TORRES, JAL.
2021-2024

[Handwritten signature]

C JOSE ANGEL ALVAREZ PARTIDA
DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA

TESTIGOS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
ZACOCOALCO DE TORRES, JAL.
2021-2024

RECIBIDO

[Handwritten signature]

MARITZA VIANEY CASTILLO DIAZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO



DIF
PAOLA ADRIANA MONTES MARTINEZ
ZACOCOALCO DIRECTORA DIF MUNICIPAL
de Torres

Lo mejor de ti y de mí para prosperar
2021-2024

[Handwritten signature]

ME SONIA PATRICIA CANTOR CALLEROS
JEFE DPTO. AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO,
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA





8051-5054
Teléfono: 091 291 291



de Jofres
Espedico
DIRECCION DE MUNICIPALIDAD
CANTON CACHA

COORDINACION Y ASISTENCIA TECNICA
DE UNO DE LOS SERVIDORES COMUNICACION
DE SERVICIO PUBLICO CANTON CACHA

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA
CANTON CACHA

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
CANTON CACHA



8051-5054
TELEFONO DE JOFRES JAL
CULTURA
EDUCACION Y

8051-5054
TELEFONO DE JOFRES JAL
ECONOMICO
DESARROLLO
DIRECCION DE



ALCABESA SACALFICO DE JOFRES JAL
CANTON CACHA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
CANTON CACHA

POB MUNICIPIO DE SACALFICO DE JOFRES
CANTON CACHA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
CANTON CACHA

TERCERAS DEL CANTON DE JOFRES JAL

CONTRATACION DE SERVICIOS Y SEÑALA DE CONFORMIDAD EN EL MUNICIPIO DE SACALFICO DE
ENTRADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCABES JOFRES DEL PRESENTE ACUERDO DE



EDUCACION

18 de Julio
CANTON CACHA
DIRECCION DE ECONOMIA
CANTON CACHA